

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ana Milena Munive Casares	X		
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X		
Representante de los Docentes Área Socio Humanística	Kely Sofía Aguilera Torres	x		
Representante de los Estudiantes	Isaac Sehuanes Castellanos	X		
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango			X

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Reconocimiento de los nuevos Representantes de los Docentes de las áreas Socio Humanística y Profesional ante el Comité Curricular.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta 12 de 2022.</li> <li>4. Informe de evaluación docente, período 01-2022.</li> <li>5. Diseño de una ruta de investigación del programa de Medicina.</li> <li>6. Correspondencia.</li> <li>7. Propositiones y varios.</li> </ol>

<u>DESARROLLO</u>
<p><b>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designó como Secretara Ad-hoc a la Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas. Seguidamente, procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del comité quienes decidieron aprobarlo.</p>
<p><b>2. Reconocimiento de los nuevos Representantes de los Docentes de las áreas Socio Humanística y Profesional ante el Comité Curricular.</b></p> <p>Se leyeron las Resoluciones Rectorales No.844 de 2022 y No.1333 de 2022, por medio de las cuales se reconocen a los docentes, Kely Sofía Aguilera Torres y Guillermo Carriazo Sampayo, como Representantes de los Docentes de las Áreas Socio Humanística y Profesional, ante el Comité Curricular del programa de Medicina, desde el 01 de agosto y el 28 de octubre de 2022, respectivamente. Los miembros del Comité muestran su complacencia por la continuidad en este comité del Doctor Guillermo Carriazo, quien siempre ha mostrado gran compromiso con el programa de Medicina, y sus conocimientos y aportes son invaluable para el programa y para el Comité Curricular y también dan la bienvenida a la docente Kely Aguilera, quien será de gran ayuda para trabajar desde el Comité Curricular en pro del programa de Medicina. La docente Kely Aguilera expresa su gran motivación en esta representación y se pone a disposición para aportar al Comité Curricular.</p>
<p><b>3. Lectura y aprobación del acta 12 de 2022.</b></p> <p>Se leyó el acta No.12 de 2022 y se aprobó sin modificaciones.</p>
<p><b>4. Informe de evaluación docente, período 01-2022.</b></p> <p>La Presidente presentó el informe de evaluación docente en donde se destaca la mejoría en el proceso de evaluación debido a que en el periodo anterior había una falencia en el SMA que no permitía la evaluación de todos los docentes y adicionalmente estaba programado para que las evaluaciones se realizaran antes de las 16 semanas debido a que en la mayoría de los programas de la Universidad son de 16 semanas, pero en el caso del programa de Medicina las asignaturas en su mayoría son de 20 semanas, esto generaba un sub-registro debido a que los estudiantes cuando intentaban realizar la evaluación a las 20 semanas ya la plataforma las tenía cerrada. Para resolver estos inconvenientes se presentó solicitud al Consejo Académico donde se generó una alternativa que fue crear un drive donde se pudiese evaluar a todos los docentes, como resultado en el informe 2022-02 se evaluaron 34 docentes.</p>



Adicionalmente, ha habido mejoras en este proceso debido a que se ha estimulado las reuniones con los docentes a principio de semestre y se han realizado capacitaciones, sin embargo, hay que mejorar la asistencia de los docentes a las capacitaciones realizadas por la Universidad. También, hay que estimular a los estudiantes para que realicen la evaluación docente y que los docentes realicen las autoevaluaciones, debido a que hay muchos que no la hicieron.

En cuando a la evaluación de los estudiantes se obtuvo un buen resultado junto con la evaluación del par también fue buena y por último la evaluación del jefe también fue buena, sin embargo, hay aspectos a mejorar como el apoyo que se requiere para implementar los procesos de investigación formativa en los procesos curriculares.

La Representante de los Docentes del Área Socio Humanística, pregunta sobre cómo se hace en el caso de las evaluaciones para las asignaturas que son de 16 semanas. La Presidente, responde que en ese caso no hay problema porque esas asignaturas son dictadas por docentes que están adscritos a otro departamento por lo tanto no aparecen en el informe de evaluación del programa de Medicina.

### 5. Diseño de una ruta de investigación del programa de Medicina.

La Presidente presentó una propuesta de ruta de investigación del programa de Medicina, la cual fue analizada por el comité. Esta ruta se creó teniendo en cuenta dos asignaturas nuevas propuestas para el programa: Investigación en Salud I e Investigación en Salud II, por lo tanto, se propone unas metas teniendo en cuenta el ciclo de formación de acuerdo con el PEI, en el ciclo de formación 1, la meta está basada en la fundamentación investigativa, pero hay que definir las actividades a realizar. En el ciclo 2, la meta está en la formación investigativa y en el ciclo 3 el desarrollo de la investigación. A continuación, se presenta la ruta planteada:



La Presidente se compromete a compartir el documento con los miembros del comité para que cada uno realice su análisis del mismo. El Representante de los Docentes del Área Profesional interviene diciendo que la propuesta es muy bien y esto se obtendrán grandes resultados. Pregunta ¿si la propuesta de la Presidente surgió de otra propuesta de otra universidad? La Presidente responde que ha surgido de su inquietud de mejorar el programa de Medicina de acuerdo con las necesidades actuales del mismo.

La Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas, interviene diciendo que es una muy buena propuesta, que debe quedar claro en la propuesta que en el primer ciclo los estudiantes deben adquirir el conocimiento teórico necesario para proponer una propuesta de investigación, en el ciclo 2 los estudiantes deben proponer una propuesta de investigación de acuerdo con las líneas de investigación propuestas por los semilleros de investigación, es allí donde se debe seleccionar a un docente tutor quien realizará el acompañamiento al estudiante y el producto a general será un proyecto de investigación. En el último ciclo, el estudiante desarrollará la propuesta de investigación generada en el ciclo 2 bajo la tutoría de un docente miembro de un semillero de investigación, el cual hace parte de un grupo de investigación del programa de medicina y con unas líneas definidas de investigación, como producto de este ciclo se generará un informe de investigación y un simposio en la Facultad de Ciencias de la Salud donde se presentarán los resultados.

**6. Correspondencia.** No hubo.

**7. Propositiones y varios.** No se presentaron

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
	<b>ACTA No.13 del 25 de noviembre de 2022</b>	<b>PÁGINA 3 DE 3</b>

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA</b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar el acta 12 de 2022	Secretaria Ad-hoc	25 noviembre de 2022

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y el Secretario Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Medicina.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES</b>	<b>NOMBRE: NERLIS PAJARO CASTRO</b>
<b>FIRMA</b> (Original firmado por Ana Milena Munive Casares)	<b>FIRMA</b> (Original firmado por Nerlis Pájaro Castro)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Medicina el día trece (13) del mes de febrero de 2023.

(Original firmado por)  
**GUILLERMO CARRIAZO SAMPAYO**

Proyectó: Nerlis Pájaro Castro  
Revisó: Comité Curricular